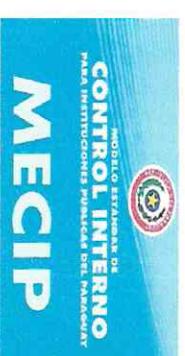




INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDEBERT
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - 2018



PLANEAACION AL DISENO E IMPLEMENTACION
FORMATO: INTEGRACION GRUPO DE TRABAJO - NIVEL DIRECTIVO - IMPLEMENTACION MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO
Nº 03

INTEGRACION GRUPO DIRECTIVO - COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO - RESOLUCION P. Nº 27/11/17.-

(1) Designación del Representante de la Máxima Autoridad del INDEBERT, para la Administración del Sistema de Control Interno (Directivo de
Nombre: LIC. GUSTAVO ORTIZ.

Cargo: Gerente de Administración y Finanzas.

(2) Integrantes del Comité de Control Interno (Directivos de Primer Nivel)

Nombre	Cargo	Firma
1. LIC. JUSTO CÁRDENAS	Presidente.	
2. ABOG. CARLOS LISERAS	Gerente General.	
3. LIC. GUSTAVO ORTIZ	Gerente de Administración y Finanzas.	
4. LIC. FERNANDO SAGUIER	Gerente de Políticas y Planificación.	
5. LIC. ZULMA SOSA	Gerente del Sistema de Información de Recursos de la Tierra - SIRT	
6. SR. CARLOS SOLER	Gerente de Créditos	
7. LIC. JORGELINA GÓMEZ	Gerente de Colonias y Tenencias.	
8. ABOG. SONIA PANIAGUA	Gerente de Desarrollo Rural.	
9. ABOG. ALFREDO TORRES	Gerente de Obras e Infraestructura.	
10. LIC. PAOLA NUÑEZ	Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.	
11. ABOG. ELIGIO VARGAS	Dirección General de Asesoría Jurídica.	
12. LIC. FERNANDO SAGUIER	Dirección General del FIDES.	
13. LIC. ROSANA ROJAS	Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones.	
14. LIC. MARINA CUQUEJO	Director General de Auditoría Principal.	
15. LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ	Director General de Comunicación.	
16. ABOG. REBECA MORIN	Secretaría General.	
17. LIC. NINFA RODRIGUEZ	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación - UTICs	

(3) Funciones:

- a) Formular, orientar, dirigir y coordinar el proyecto de diseño e implementación del MECIP.-
- b) Asegurar que se desarrollen a cabalidad cada una de las etapas previstas para el diseño e implementación del MECIP.-
- c) Informar a la Máxima Autoridad del INDERT sobre la planificación y avances del proyecto de diseño e implementación del MECIP.-
- d) Dirigir y Coordinar las actividades del Equipo MECIP.-
- e) Coordinar con los directivos o responsables de cada área o proceso, las actividades que requiere realizar el Equipo MECIP, en armonía y colaboración con los funcionarios de dichas áreas.-
- f) Dar seguimiento a las actividades planeadas para el diseño e implementación del MECIP, aplicando correctivos conforme se requiera.-
- g) Someter a consideración del Comité de Control Interno, las propuestas de diseño e implementación del MECIP, para su aprobación.-



[Handwritten Signature]
LIC. JUSTO PASTOR CARDENAS
Firma de la Máxima Autoridad de la Institución
PRESIDENTE DEL INDERT